

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
Oficio Número: SEFIPLAN/DS/SSPCP/DPPP/DATMPP/100626-001/IV/2026

Asunto: Guía Práctica para la Elaboración de los Medios de Verificación
de Indicadores de Desempeño (MdV)

Chetumal, Quintana Roo a 10 de Junio de 2026

"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación
del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS
DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PARAESTATAL, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

En alcance al Oficio Número
SEFIPLAN/DS/SSPHCP/DPPP/DATMPP/220126-002/I/2026 emitido el
pasado 22 de enero de 2026, referente a la evaluación de los medios de
verificación y la congruencia con los resultados reportados, me dirijo a
ustedes para notificar la emisión y entrada en vigor de la nueva "Guía
Práctica para la Elaboración de los Medios de Verificación de Indicadores
de Desempeño".

Este instrumento técnico tiene como propósito estandarizar y garantizar
la calidad, la transparencia y la formalidad documental de las fuentes de
información que sustentan los resultados reportados en el Sistema de
Padrón de Programas Presupuestarios (SIPPRES). Es imperativo que, a
partir de la presente notificación, la integración de sus expedientes
cumpla estrictamente con los 14 elementos detallados en la guía,
destacando la consistencia de datos, las firmas autógrafas congruentes
con los registros del sistema y la correcta operatividad de las ligas de
publicación de acceso público.

El incumplimiento de cualquiera de las directrices establecidas en este documento derivará de manera automática en la no validación del medio de verificación durante la revisión de la Cédula de Evaluación correspondiente.

Se adjunta al presente la Guía referida para su inmediata aplicación, observancia obligatoria y difusión entre sus áreas técnicas y operativas encargadas de la gestión para resultados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo y reiterar nuestro compromiso de colaboración institucional.

ATENTAMENTE

MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO



GUÍA PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

Los medios de verificación (MdV)

Están conformados por las fuentes de información que vuelven fidedigno los resultados del Indicador. Debe entenderse como el medio por el cual, cualquier ciudadano, puede consultar y tener disponible la información necesaria para comprobar que se han cumplido las metas.

Descripción de los elementos que se deben considerar en un Medio de Verificación:

1. **Logos:** El Medio de Verificación deberá contar con el (los) logo (s) del Ejecutor de Gasto (Logo del Estado y Logo Institucional)
2. **Nombre del Medio de Verificación:** Título específico del documento que contiene la evidencia, tal como se planteó en el SIPPRES
3. **Clave y nombre de la dependencia:** Clave corta y nombre completo del Ejecutor de Gasto.
4. **Programa presupuestario:** Clave y nombre del Programa presupuestario
5. **Resumen narrativo del nivel reportado:** Resumen narrativo del nivel de objetivo reportado
6. **Indicador •** Nivel de objetivo y nombre del indicador a reportar.
7. **Método de cálculo •** En palabras, colocar el método de cálculo del indicador (las variables en la fórmula que corresponde al indicador)
8. **Trimestre reportado •** Número de trimestre que se reporta (1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre y 4to trimestre).

9. **Liga de publicación:** Esta debe redirigir al apartado donde se encuentran publicados los medios de verificación dentro de la página institucional.

Consideraciones:

- El MdV debe estar a dos clics de la liga presentada; esta debe ser justo en donde se encuentran publicados los indicadores de desempeño o medios de verificación de los Programas presupuestarios del Ejecutor de Gasto.
- Se debe corroborar que esta liga se encuentre disponible ya que, si al momento de revisar, esta no permite visualizar el MdV, se considera incumplimiento.
- Todos los MdV deben ser publicados, si por algún motivo se deben proteger algunos datos, este se justificaría en "Descripción de resultados" y/o en "Anexo Evidencia", que más adelante se considera

10. **Unidad Responsable del indicador** • Clave y nombre de la UR responsable del indicador reportado.

11. **Datos de las Variables:** Son los componentes del indicador registrado en el SIPPRES que se reportan en el periodo vigente, desglosados de la siguiente manera:

a. Calendario de Metas Programado: Los datos planificados para el numerador y el denominador durante el mes o trimestre correspondiente, según la ficha del indicador en el SIPPRES.

b. Calendario de Metas Ejecutado: Los datos reales del periodo. Consiste en registrar el logro obtenido en el numerador y el universo o parámetro base en el denominador para calcular el desempeño.

12. **Descripción de los resultados:** Apartado para detallar los logros obtenidos y explicar las variaciones detectadas frente a las metas

programadas. Si el indicador no alcanza el rango de semáforo verde, se deben exponer los motivos del incumplimiento.

Criterios obligatorios para su redacción:

- a. **Lenguaje ciudadano:** Redacte con palabras sencillas y claras, evitando tecnicismos, ya que la información es de acceso público.
- b. **Consistencia de datos:** Asegúrese de que las cifras reportadas coincidan exactamente con los registros capturados en el SIPPRES.
- c. **Frecuencia del reporte:** Presente la información respetando la periodicidad programada para el indicador (mensual, trimestral, etc.).
- d. **Vinculación de evidencia:** Mencione explícitamente el tipo de evidencia documental adjunta, de modo que se entienda con claridad su relación con los resultados presentados.

13. Firma: Para que el medio de verificación sea considerado como cumplido en la cédula de revisión, deberá cumplir estrictamente con los siguientes requisitos:

- a. Firmas autógrafas: Todos los documentos del reporte deben incluir firmas originales asentadas de puño y letra.
- b. Datos del responsable: Nombre completo y cargo de la persona encargada de generar la información del indicador.
- c. Datos del titular: Nombre completo de la persona titular de la Unidad Responsable.
- d. Actualización en el SIPPRES: Los datos de los firmantes en el documento físico deben coincidir exactamente con la información actualizada en el sistema SIPPRES.

Nota importante: La omisión de cualquiera de estos datos causará automáticamente el incumplimiento del medio de verificación.

14. **Anexos Evidencias:** Se consideran evidencias válidas: fotografías, estadísticas oficiales, publicaciones, minutas, registros, actas de sesiones, entre otros. Su presentación debe cumplir con lo siguiente:
- a. **Oficialidad y formalidad:** Adjunte soporte fidedigno. Las fotografías deben presentarse en hojas membretadas y firmadas; los demás anexos documentales deben estar rubricados en cada una de sus páginas.
 - b. **Datos sensibles:** Si por razones legales de confidencialidad no se anexa alguna evidencia, se debe fundamentar y explicar el motivo dentro del mismo informe.
 - c. **Correspondencia del dato:** El anexo debe comprobar con exactitud el resultado reportado; de lo contrario, se considerará evidencia nula. Si el documento contiene más información de la requerida, aclare su alcance y relación en el apartado "Descripción de Resultados".

Elaboró	Revisó	Autorizó
 C.P. VÍCTOR FABIAN CIMA GONZALEZ Jefe del Departamento de Asistencia Técnica en Materia Programática y Presupuestal	 LIC. JOSÉ EMMANUEL MUÑOZ CRUZ Director de Política y Programación Presupuestal	 MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ Subsecretario de política y control presupuestario.

Formato Componente.

(2) NOMBRE DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
(3) Clave y nombre de la Dependencia:	
(4) Programa Presupuestario:	
(5) Resumen narrativo del nivel reportado:	
(6) Indicador:	
(7) Método de Cálculo:	
(8) Trimestre reportado:	
(9) Liga de Publicación del Medio de Verificación:	
(10) Unidad Responsable del Indicador:	

(11) Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta del Trimestre
Numerador					
Denominador					

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Numerador						
Denominador						

(12) Descripción de los resultados:**(13) Firma:**

Elaboró	Revisó	Autorizó
Nombre	Nombre	Nombre
Cargo	Cargo	Cargo

(14) Anexos:

Formato Actividad.

(2) NOMBRE DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
(3) Clave y nombre de la Dependencia:	
(4) Programa Presupuestario:	
(5) Resumen narrativo del nivel reportado:	
(6) Indicador:	
(7) Método de Cálculo:	
(8) Trimestre reportado:	
(9) Liga de Publicación del Medio de Verificación:	
(10) Unidad Responsable del Indicador:	

(11) Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta del Trimestre
Otro					

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro						

(12) Descripción de los resultados:**(13) Firma:**

Elaboró	Revisó	Autorizó
Nombre	Nombre	Nombre
Cargo	Cargo	Cargo

(14) Anexos:

EJEMPLOS DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Informe de resultados de evaluación de los medios de verificación de los indicadores de desempeño reportad en el trimestre.

Clave y nombre de la Dependencia:	1106 – Secretaría de Finanzas y Planeación
Programa Presupuestario:	P011 - Gestión para Resultados
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C05 - Seguimiento programático de los Ejecutores de Gasto, realizado
Indicador:	1106P011C05 - Porcentaje de Ejecutores de Gasto con promedio mínimo de 80 en la cédula de revisión de los Medios de verificación en el reporte de metas de sus indicadores de desempeño.
Método de Cálculo:	(Ejecutores de Gasto evaluados con promedio mínimo de 80 en la cédula de revisión de los Medios de verificación de sus indicadores de desempeño reportados/ total de ejecutores de Gasto con indicadores de desempeño reportados y evaluados) x 100
Trimestre reportado:	1er Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php
Unidad Responsable del Indicador:	1106-2414 - Dirección de Política y Programación Presupuestal

Datos de las Variables:

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Enero	Febrero	Marzo	Meta
Numerador	Ejecutores de Gasto evaluados con promedio mínimo de 80 en la cédula de revisión de los Medios de verificación de sus indicadores de desempeño reportados	0	0	80	91.92%
Denominador	Total de ejecutores de Gasto con indicadores de desempeño reportados y evaluados	0	0	87	

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Enero	Febrero	Marzo	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Numerador	Ejecutores de Gasto evaluados con promedio mínimo de 80 en la cédula de revisión de los Medios de verificación de sus indicadores de desempeño reportados	0	0	73	91.25%	
Denominador	Total de ejecutores de Gasto con indicadores de desempeño reportados y evaluados	0	0	87		

Descripción de los resultados:

En cumplimiento con el artículo 66 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación realiza el seguimiento del gasto y el monitoreo de metas de los programas presupuestarios. Asimismo, atendiendo a la Guía para la integración de informes de la Auditoría Superior del Estado, este indicador evalúa el desempeño de los Ejecutores de Gasto mediante cédulas de revisión que califican cinco criterios (con un valor de 20 puntos cada uno).

Al cierre del periodo, **73** Ejecutores de Gasto alcanzaron un cumplimiento satisfactorio con un promedio mínimo de 80, lo que representa un nivel de cumplimiento del **91.25%**, con respecto a la meta programada de **80** ejecutores del gasto; este resultado sitúa el desempeño global en un semáforo de color **Verde**.

Elaboró	Revisó	Autorizo
 Lic. Florencia Transparencia Analista Especializada	 Mtra. Clarita Cuentas Jefe del Departamento de Asistencia Técnica.	 Lic. Ernesto Presupuesto Director de Política y Programación Presupuestal



Informe de evaluación de los medios de verificación de los indicadores de desempeño.	
Clave y nombre de la Dependencia:	1106 – Secretaría de Finanzas y Planeación
Programa Presupuestario:	P011 - Gestión para Resultados
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P. C05.A03 - Evaluación de los Medios de Verificación para la congruencia de la información reportada
Indicador:	1106P011 - Número de Medios de Verificación evaluados de los Indicadores de desempeño que reportan
Método de Cálculo:	Número de Medios de Verificación evaluados de los Indicadores de desempeño que reportan
Trimestre reportado:	1er Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php
Unidad Responsable del Indicador:	1106-2414 - Dirección de Política y Programación Presupuestal

Datos de las Variables:

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Enero	Febrero	Marzo	Meta
Otro	Número de Medios de Verificación evaluados de los Indicadores de desempeño que reportan	0	0	1313	1313

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Enero	Febrero	Marzo	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Número de Medios de Verificación evaluados de los Indicadores de desempeño que reportan	0	0	1302	99.162%	

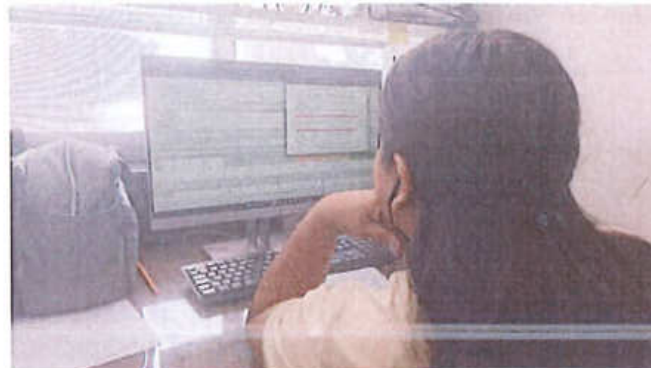
Descripción de los resultados:

En cumplimiento en dispuesto en los artículos 4 y 53 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y para dar cumplimiento al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, ante la Auditoria Superior del Estado.

Bajo este marco normativo, los ejecutores del gasto realizaron la captura del avance trimestral en el periodo correspondiente del **16 de marzo al 09 de abril de 2026**.

Como resultado, de un total de **1,313 indicadores de programas presupuestarios** que debían reportar avances este trimestre, **1,302 cumplieron satisfactoriamente** con el registro de sus medios de verificación, logrando así integrarse exitosamente a la etapa de evaluación de resultados alcanzando un nivel de cumplimiento de **99.162** y un rango de semaforización en **verde**.

Anexos evidencias fotográfica:



Elaboró

Revisó

Autorizo


Lic. Florencia Transparencia
Analista Especializada


Mtra. Clarita Cuentas
Jefe del Departamento de
Asistencia Técnica.


Lic. Ernesto Presupuesto
Director de Política y
Programación Presupuestal

